

Guaidó exhorta a justicia internacional a accionar contra Maduro

Juan Guaidó manifestó que la justicia internacional «debe tomar acción» ante los delitos de lesa humanidad «ordenados por Nicolás Maduro».

Así lo expresó este jueves por medio de su cuenta en Twitter, donde además calificó como responsables a miembros de la administración de Maduro.

«La dictadura secuestró la justicia y por eso la justicia internacional debe tomar acción frente a los delitos de lesa humanidad ordenados por Maduro y miembros del régimen», expuso Guaidó.

Agregó que «los mecanismos del mundo libre están a prueba, cuando en Venezuela se han violado DDHH es hora de accionar».

Sus palabras se producen luego de que Maduro anunciara que presentó a España pruebas de los delitos cometidos por el opositor Leopoldo López, quien posteriormente lo retó a acudir juntos ante la justicia internacional para ver a quién de los dos llevan «preso».

Representantes de los partidos políticos fijaron su posición este miércoles en una rueda de prensa, ofrecida en Chacao, donde solicitaron a la Corte Penal Internacional (CPI) que no desista en la investigación por delitos de lesa humanidad en contra de Maduro.

«En Venezuela no hay posibilidades de hacer justicia», dijo Delsa Solórzano resaltando el motivo por el cual, según ella, la justicia internacional debe actuar.

La dictadura secuestró la justicia y por eso la justicia internacional debe tomar acción frente a los delitos de lesa humanidad ordenados por Maduro y miembros del régimen

Los mecanismos del mundo libre está a prueba, cuando en

Venezuela se han violado [#DDHH](#) es hora de accionar.
<https://t.co/ivWL769KKL>

– Juan Guaidó (@jguaido) [February 18, 2021](#)

Vacunas

Guaidó rechazó el anuncio de Maduro de incluir como priorizados de la vacunación contra la Covid-19 a diputados de la Asamblea Nacional (AN), alcaldes, gobernadores, militares y policías.

«Por esto es fundamental que Venezuela reciba vacunas a través del sistema Covax con la asistencia de OPS y Unicef», enfatizó.

Destacó que «el criterio para la aplicación de la vacuna debe priorizar al sector salud y adultos mayores, no a los que secuestran al poder como pretende hacer el dictador».

Información de [laverdad](#)